

EDICTO DE INICIO DE ACTA DE REQUERIMIENTO PARA
DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO

Yo, Carmen Temperán Isorna, Notaria de Baiona, con despacho profesional en Rúa Carabela a Pinta, nº 19-1ºF, C.P. 36300, Baiona (Pontevedra), **HAGO SABER:**

I.- OBJETO DE LA PUBLICACIÓN.

Que en esta notaría se está tramitando un Acta de Declaración de herederos abintestato respecto de la causante Doña María Concepción Barreiro Ferreira titular del D.N.I. número 35.980.736-L; fallecida en Vigo (Pontevedra), el día siete de febrero de dos mil veintitrés, sin que conste que la misma haya otorgado testamento; y habiendo tenido su último domicilio en España en calle Covaterreña, número 33, Baiona (Pontevedra).

Dicho procedimiento se ha iniciado a instancia de Don Antonio García Pérez, cónyuge de la referida causante.

El objeto de esta comunicación es dar a conocer el inicio de la referida acta de declaración de herederos a todos los parientes de la causante con interés legítimo en la herencia.

II.- DESTINATARIOS DE LA PUBLICACIÓN.

Por la presente se comunica la tramitación de dicha Acta a los tres hijos de la causante, Doña Beatriz García Barreiro, Don Diego García Barreiro y Doña Silvia García Barreiro; y sus tres nietos Antonio García Mestres, Adrián García Mestres y Gonzalo García Mestres, al ignorarse los datos de identidad (número de DNI/NIF y domicilio) de los mismos.

III.- DERECHO A HACER ALEGACIONES.

Los referidos parientes, así como cualquier otro interesado, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley del Notariado,

dispone del plazo de UN MES, a contar desde el día de la presente publicación, para que, en caso de estimarlo necesario, pueda oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio, para lo cual debe acudir a la Notaría de Baiona.

Finalmente, se informa de que, si en dicho plazo no se formula oposición, se procederá a declarar herederos abintestato de la causante a los referidos parientes con los derechos que por ley les corresponden en la herencia.

En Baiona, a 13 de octubre de 2026.

Fdo. Carmen Temperán Isorna.